

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica en Contextos de Educación Formal y no Formal

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Orientación para la toma de decisiones académicas y
socio-laborales en contextos educativos formales y no
formales
(2025 - 2026)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Orientación para la toma de decisiones académicas y socio-laborales en contextos educativos formales y no formales	Código: 125571108
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado- Lugar de impartición: Facultad de Educación- Titulación: Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica en Contextos de Educación Formal y no Formal- Plan de Estudios: 2008 (Publicado en)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Didáctica e Investigación Educativa- Área/s de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar- Curso: 1- Carácter: Formación Obligatoria- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 3,0- Modalidad de impartición:- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Los especificados para el acceso a esta titulación de Masster

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: PEDRO RICARDO ALVAREZ PEREZ
- Grupo: 1 tarde
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: PEDRO RICARDO- Apellido: ALVAREZ PEREZ- Departamento: Didáctica e Investigación Educativa- Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

Contacto - Teléfono 1: 922319111 - Teléfono 2: - Correo electrónico: palvarez@ull.es - Correo alternativo: palvarez@ull.edu.es - Web: https://sites.google.com/fg.ull.es/palvarez/inicio						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:00	11:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	B07
Todo el cuatrimestre		Martes	08:00	11:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	B07
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:00	11:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	B07
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	B07
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo Obligatorio Específico de Fundamentación**
 Perfil profesional: **Los especificados para esta titulación de máster**

5. Competencias

Competencia Específica

CE2 - Aplicar con precisión los diversos procedimientos y técnicas evaluativas para el análisis pormenorizado de los contextos donde se desarrolla la intervención psicopedagógica.

CE4 - Adaptar los distintos modelos teóricos y las estrategias prácticas consolidadas en la literatura científica del ámbito a la realidad concreta de la atención educativa a la diversidad en los distintos contextos formales y no formales de educación.

CE7 - Usar técnicas consolidadas para la evaluación y diagnóstico psicopedagógico de necesidades educativas, de competencias profesionales, y de centros y programas en contextos de educación formal y no formal.

CE8 - Simular diferentes estrategias educativas de intervención psicopedagógica consolidadas en la literatura científica, para la actuación con colectivos socialmente desfavorecidos.

CE11 - Formular propuestas innovadoras relacionadas con la especialización en la intervención psicopedagógica dirigidas a la mejora de las prácticas educativas en los contextos de educación formal y no formal.

Competencia General

CG1 - Manejar conocimientos especializados que permitan resolver problemas del ámbito de la intervención psicopedagógica en contextos formales de educación.

CG2 - Manejar conocimientos que permitan resolver problemas del ámbito de la intervención psicopedagógica en contextos no formales de educación.

CG3 - Aplicar las habilidades y destrezas profesionales especializadas propias de la orientación e intervención psicopedagógica en contextos formales de educación desde enfoques inclusivos.

CG4 - Aplicar las habilidades y destrezas profesionales especializadas propias de la orientación e intervención psicopedagógica en contextos no formales de educación desde enfoques inclusivos.

CG5 - Desarrollar procesos de planificación, asesoramiento y gestión de los servicios psicopedagógicos desde enfoques avanzados de intervención en contextos formales de educación.

CG6 - Desarrollar procesos de planificación, asesoramiento y gestión de los servicios psicopedagógicos desde enfoques avanzados de intervención en contextos no formales de educación.

Competencia Básica

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a

públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

-Módulo 1: La toma de decisiones vocacionales: un complejo e inevitable proceso:

Tema 1.1 Conocimiento teórico y práctico de la toma de decisiones en Orientación Vocacional.

Tema 1.2 Simulaciones prácticas respecto a las dificultades que implica la toma de decisiones.

Tema 1.3 Análisis crítico y ético respecto a la trascendencia de la toma de decisiones académicas y sociolaborales.

-Módulo 2: Desarrollo vocacional y necesidades de Orientación para la socialización y adaptación al cambio:

Tema 2.1 Condiciones socioeconómicas actuales y desarrollo profesional de los jóvenes.

Tema 2.2 Necesidades de Orientación para la adaptación a los cambios sociales.

Tema 2.3 Análisis de temas educativos y sociales.

Tema 2.4 Función de la Educación en el desarrollo profesional de los jóvenes.

Módulo 3: La toma de decisiones y su importancia en el desarrollo vocacional a lo largo de la vida:

Tema 3.1 Teorías acerca de la toma de decisiones vocacionales.

Tema 3.2 Modelos teóricos e instrumentos de evaluación de la madurez vocacional.

Tema 3.3 Transiciones académicas y sociolaborales.

Tema 3.4 Estrategias orientadoras para afrontar las transiciones vitales.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Manejo de bibliografía (artículos) en inglés.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)

Aula invertida - Flipped Classroom, Aprendizaje cooperativo

Descripción

- De acuerdo a la metodología didáctica que requiere el crédito ECTS, en la parte teórica de la asignatura se desarrollarán distintas dinámicas que tienen como objetivo final que el estudiante adquiera distintos conocimientos y habilidades para el asesoramiento vocacional (a estudiantes, padres, profesores, centros, etc.). Para desarrollar las competencias y propiciar que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje, se fomentará un enfoque reflexivo y profundo del aprendizaje (frente a un enfoque memorístico). Para ello se dará prioridad al trabajo autónomo del estudiante y al apoyo guiado del profesor. Todo el desarrollo de la asignatura descansa en un enfoque metodológico en el que el estudiante es el actor principal del proceso formativo. Se aprovecharán las clases presenciales como un espacio de interacción, de comunicación,

de diálogo, de reflexión, de clarificación y de profundización, que complemente el trabajo autónomo del alumnado y la tutoría formativa de refuerzo y seguimiento del aprendizaje.

El uso de la inteligencia artificial solo se permitirá en las actividades indicadas expresamente por el docente y en ningún caso estará permitido su uso para suplir el trabajo que debe realizar el estudiante.

En este marco general del proceso de enseñanza-aprendizaje:

1) Las clases presenciales servirán para plantear las ideas principales de cada tema, explicar los conceptos básicos, proponer actividades de profundización y plantear las actividades de evaluación. Se seguirá una metodología de flipped classroom y durante la semana previa al inicio de cada tema, el alumnado tendrá disponible la guía de aprendizaje y el desarrollo del tema, con el fin de que pueda trabajar los contenidos básicos y participar en las distintas actividades de profundización que se lleven a cabo. En clase el profesor resumirá las ideas principales, responderá a las dudas que planteé el alumnado, propondrá distintas cuestiones para trabajar el contenido, animará la participación y la construcción de aprendizajes significativos.

En las clases presenciales los estudiantes desarrollarán distintas tareas, tanto de forma individual como grupal:

- a. Actividades de profundización en pequeño grupo sobre contenidos de los temas desarrollados. Se hará una puesta en común y debate en torno a las ideas.
- b. Exposición de forma individual sobre algún tópico o contenido del tema. Los estudiantes tienen una semana para elaborar la presentación.
- c. Valoración en grupo de las tareas que hayan realizado de manera individual a lo largo de la semana: mapas conceptuales, comentarios de textos, comentario de videos, estudio de casos, comentario de imágenes de foto - lenguaje
- d. Presentación de las conclusiones de los foros de debate.
- e. Ejercicios sobre la comprensión y relación entre conceptos básicos de los temas tratados.

2) En la parte práctica se realizarán distintas actividades prácticas en pequeño grupo (máximo 4 personas). Los grupos de trabajo serán creados por el profesor. En las clases presenciales se presentarán las tareas y se abordarán distintas dinámicas de trabajo encaminadas a la elaboración de las tareas, que serán completadas mediante el trabajo autónomo y personal del alumnado. Es decir, el profesor establecerá en las clases presenciales las directrices para la elaboración de las tareas, indicará las pautas a seguir, ayudará a definir el trabajo y asesorará a los grupos en la elaboración de las tareas. A partir de esta presentación de la tarea cada grupo abordará las tareas, contando con el apoyo y asesoramiento del profesor que hará un seguimiento a través de los distintos tipos de tutoría (académica, virtual...). Se contará asimismo con el aula virtual para realizar un seguimiento del proceso de trabajo del alumnado, haciendo valoraciones, respondiendo a dudas y dando indicaciones en relación al trabajo de los estudiantes. Las clases presenciales se aprovecharán también para hacer puestas en común o aclarar dudas que incumben a todos los estudiantes. Al terminar los módulos, se harán exposiciones grupales en el aula.

En caso de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos meteorológicos adversos y que pudieran afectar a la programación de las asignaturas, las actividades docentes se desarrollarán conforme establezca el plan específico del centro.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	15,00	0,00	15,0	[CE2], [CE4], [CG1], [CG2], [CG3], [CB9], [CB8], [CE8]

Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	45,00	45,0	[CE2], [CE7], [CG2], [CG3], [CG4], [CB9], [CG5], [CE8]
Asistencia a tutorías	10,00	0,00	10,0	[CE4], [CG1], [CG2], [CE11], [CB8], [CG5], [CG6]
Actividades de evaluación	5,00	0,00	5,0	[CE2], [CE7], [CG2], [CG3], [CG4], [CG5], [CB7], [CE8]
Total horas	30,00	45,00	75,00	
Total ECTS			3,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Álvarez, M. y col. (2007). La madurez para la carrera en la educación secundaria. EOS
 Manzanares, A., y Sanz, C. (2016). Orientación Profesional. Fundamentos y Estrategias. Wolters Kluwer.
 Figuera Gazo, P. (Coord.) (2013). Orientación profesional y transiciones en el mundo global. Innovaciones en orientación
 sistémica y en gestión personal de la carrera. Laertes.
 Sobrado, L. y Cortés, A. (2009). Orientación Profesional, nuevos escenarios y perspectivas. Biblioteca Nueva.

Bibliografía Complementaria

Sánchez García, M. (2017). Orientación Profesional y Personal. UNED.
 Planas, J. (2012). La orientación profesional y la búsqueda de empleo. Graó
 Carneiro, J., Taveira, M. y Llanes, J. (2015). Cómo orientar la gestión de la carrera profesional. Dades del Llibre
 Planas, J., Cobos, A. y Gutierrez, E. (2012). Manual de asesoramiento y orientación vocacional. Síntesis.
 Figuera Gazo, P. (Coord.) (2013). Orientación profesional y transiciones en el mundo global. Innovaciones en orientación
 sistémica y en gestión personal de la carrera. Laertes.
 Figuera Gazo, P. y Rodríguez Moreno, M. (2007). Reflexiones en torno al balance de competencias: concepto y herramientas
 para la construcción del proyecto profesional. Publicacions i Edicions Universitat de Barcelona.
 Toscano, M. y Delgado, M. (2023). Orientación Educativa para el cambio y el liderazgo. Pirámide.
 Sánchez, M. y Suárez, M. (2017). Orientación Profesional y Personal. UNED
 Sánchez, M. y Suárez, M. (2018). Orientación para la construcción del proyecto profesional. UNED.

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La propuesta de evaluación de la asignatura se regirá por el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna.

En esta asignatura se contemplan dos tipos de evaluación:

Modalidad A: evaluación continua. Para participar en la evaluación continua es obligatoria la asistencia al menos al 80% de las horas presenciales. La evaluación continua se llevará a cabo sobre las distintas tareas correspondientes a cada tema. La evaluación continua de la parte teórica es de carácter individual. La evaluación continua empezará desde el primer día de clase. Para superar la materia a través de esta modalidad de evaluación es necesario superar cada una de las tareas correspondientes a cada tema y práctica realizada. Concretamente, esta modalidad de evaluación contempla los siguientes criterios:

1. Entrega individual de las tareas de profundización e investigación: mapas conceptuales, comentarios de texto, comentario de videos, estudio de casos, diario de aprendizaje, etc.
2. Portafolio de prácticas grupal de los distintos módulos.

La entrega de las tareas de la parte teórica se realizará a través del aula virtual y las tareas grupales de prácticas en formato papel (portafolios de grupo).

Atendiendo al artículo 4.6. del Reglamento de Evaluación y Calificaciones, si el estudiante obtiene una calificación en la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase alguno de los requisitos mínimos contemplados en la guía docente no superará la asignatura y aparecerá en el acta con la calificación de 4, Suspenso. Por tanto para superar la asignatura tiene que estar aprobada la parte teórica y la parte práctica. La ponderación de los distintos apartados de la evaluación será la siguiente: tareas de la parte teórica (5 puntos –mínimo 2.5), prácticas (5 puntos –mínimo 2.5). Puntuación máxima posible 10 puntos.

Aquellos estudiantes que participen en esta modalidad de evaluación y no superen alguna de las partes, tendrán derecho a recuperarla en la convocatoria siguiente.

Modalidad B: evaluación única. El alumnado que no asista a clases, falten al 20% o renuncie a la evaluación continua procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 40% de la evaluación continua, pasara a evaluación única tal y como se recoge en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna, pasará a evaluación única. Para esta modalidad de evaluación se tendrán en cuenta los siguientes requisitos: La evaluación de la asignatura se llevará a cabo a través de un ejercicio sin material de preguntas cortas de desarrollo en el que el alumnado deberá dar cuenta de los aprendizajes adquiridos en la asignatura. Será material del ejercicio las guías curriculares de cada uno de los temas elaborados por el profesor y las lecturas que acompañan a los temas y que completan el contenido. Además del ejercicio, el día de la convocatoria el alumno debe entregar la memoria individual de prácticas. La puntuación del ejercicio será sobre un máximo de 5 puntos (mínimo 2.5) y de la memoria de prácticas de 5 puntos (mínimo 2.5). Puntuación máxima posible 10.

Para esta modalidad el alumnado:

1. Responderá a una prueba de examen de desarrollo (5 preguntas) para valorar el nivel de dominio de los contenidos de la parte teórica del programa.
2. El día de convocatoria de examen se entregará el portafolio de prácticas de forma individual.

La convocatoria se entiende agotada y se reflejará la calificación en el acta desde que el alumnado se presente, al menos a las actividades cuya ponderación compute el 50% de la evaluación continua.

Seguendo el artículo 4.4 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna, las calificaciones de las actividades de evaluación continua que han sido superadas, no tendrán que ser recuperadas si el alumnado opta finalmente por la modalidad de evaluación única. En estos casos, el alumnado solo deberá recuperar las partes que no han sido aprobadas en la modalidad de evaluación continua siguiendo las indicaciones recogidas para la modalidad de evaluación única.

Tanto en la evaluación continua como en la evaluación final, para poder hacer el sumatorio del que se extrae la nota final es necesario que el estudiante tenga superadas cada uno de los apartados de la evaluación. La superación de la asignatura exigirá obtener al menos 5 puntos sobre 10 en cada una de las actividades evaluativas. En caso de no superar la asignatura por incumplir esta condición, a pesar de que la puntuación total supere los 5.0 puntos, la calificación final de la asignatura será de suspenso 4.0.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de desarrollo	[CE2], [CE4], [CE7], [CG1], [CG2], [CG4], [CE11], [CB8], [CG5], [CG6], [CB7]	Los estudiantes demostrarán a través del desarrollo de distintas actividades y tareas individuales el dominio de los conocimientos básicos referido al campo de la Orientación para la toma de decisiones.	50,00 %
Informes memorias de prácticas	[CE2], [CE4], [CG1], [CG2], [CG3], [CB9], [CE11], [CG5], [CE8]	Informes de prácticas	50,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

1. Que el alumnado aplique los contenidos adquiridos en situaciones de toma de decisiones en contextos formales y no formales de educación.
2. Que el alumnado realice de manera práctica ejemplificaciones de las estrategias adquiridas para el desarrollo de la toma de decisiones en contextos sociolaborales.
3. Que el alumnado analice los modelos de Orientación para la toma de decisiones eligiendo de manera justificada el más adecuado para cada contexto.
4. Que el alumnado conozca las variables que intervienen en los procesos de toma de decisiones académicas y sociolaborales
5. Que el alumnado asuma los principios éticos del desarrollo profesional que se consideran importantes en el campo de la intervención en Orientación Vocacional

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La planificación temporal que se detalla seguidamente solo tiene la intención de establecer unos referentes u orientaciones para presentar la materia atendiendo a unos criterios cronológicos. La distribución de los temas y el desarrollo de las prácticas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente, si así lo demanda

el desarrollo de la materia. Asimismo, las actividades formativas de evaluación continua se irán solicitando a lo largo del cuatrimestre, tratando, en la manera de lo posible, de estar coordinadas con el resto de asignaturas de la titulación para evitar sobrecargas de trabajo.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1.1	Presentación programa Tema 1.1	1.00	3.00	4.00
Semana 2:	Tema 1.2	Tema 1.2	2.00	3.00	5.00
Semana 3:	Tema 1.2	Tema 1.2	2.00	3.00	5.00
Semana 4:	Tema 1.3	Tema 1.3	2.00	3.00	5.00
Semana 5:	Tema 2.1	Tema 2.1	2.00	3.00	5.00
Semana 6:	Tema 2.2	Tema 2.2	2.00	3.00	5.00
Semana 7:	Tema 2.3	Tema 2.3	2.00	3.00	5.00
Semana 8:	Tema 2.3	Tema 2.3	2.00	3.00	5.00
Semana 9:	Tema 2.4	Tema 2.4	2.00	3.00	5.00
Semana 10:	Tema 3.1	Tema 3.1	2.00	3.00	5.00
Semana 11:	Tema 3.1	Tema 3.1	2.00	3.00	5.00
Semana 12:	Tema 3.2	Tema 3.2	2.00	3.00	5.00
Semana 13:	Tema 3.3	Tema 3.3	2.00	3.00	5.00
Semana 14:	Tema 3.4	Tema 3.4	2.00	3.00	5.00
Semana 15:	Tema 3.4	Tema 3.4	3.00	3.00	6.00
Semana 16 a 18:		Realización pruebas de evaluación única	0.00	0.00	0.00
Total			30.00	45.00	75.00